

Declaración de Conformidad

NITREX 360FC (360FC/XX)

es conforme con las siguientes normativas:

- Reglamento CE EN1186-5-14/2003 y
- Reglamento CE 2023/2006 en relación a Buenas Practicas de Fabricación para materiales y artículos que puedan entrar en contacto con productos alimentarios

Todos los ingredientes, comenzando por monómeros y aditivos utilizados en la fabricación de este guante cumplen con:

- listas de positivos relevantes y
- LME relevante (Limite de Migración Específica) o restricciones como las especificadas en las normativas alimentarias aplicables en la UE.

Datos de Migración Generales:

| | | |
|------------------------|------------------------|------------------------|
| 3% iso-octano | 50% etanol | 95% etanol |
| 20°C / 0,5 horas | 40°C / 2 horas | 40°C / 2 horas |
| 2.5 mg/dm ² | 2.7 mg/dm ² | 8.2 mg/dm ² |

Esta declaración está basada en los resultados del informe de ensayo de Aitex Ref. 2020TM5156

Conclusiones:

Sin restricciones aplicables en cualquiera de las categorías alimentarias en la UE.



Hecho en Irún el 10 de Marzo de 2021.

Agustín Arocena

Director

NITREX SEGURIDAD LABORAL